

C. GABRIEL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600081222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Abril de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Buenos días. Me gustaría que me pudieran proporcionar copia del acta de instalación del consejo de planeación, copladem de la administración 2021 2024 por favor.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca.

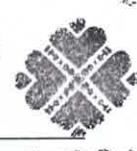
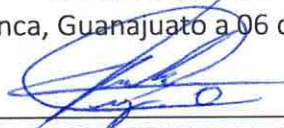
Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Mayo de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



COPLADEM

ACTA DE INSTALACION

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las diez horas con quince minutos del tres de febrero del año dos mil veintidós; estando presentes en las instalaciones de la Casa de la Cultura denominada del Claustro Menor del Ex Convento de San Juan de Sahagún, de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos primero, tercero y tercero transitorio y demás relativos aplicables del Reglamento del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, se procede a dar inicio a la **SESIÓN DE INSTALACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA**, al tenor:

PRESIDENTE: Buenos días, primeramente es mi deseo agradecer su presencia en este lugar, así como también agradecer la gran disposición al llamado de trabajar por nuestro muy querido pueblo de Salamanca.

Como es de su conocimiento el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal es el organismo consultivo, auxiliar del Ayuntamiento en materia de planeación, y forman parte de la estructura de participación del sistema municipal de planeación; por ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110, 111, 112, 113 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y artículos 1, 3 y Tercero Transitorio del Reglamento del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, me permito **pasar la lista de asistencia:**

Como representantes del **sector de Colegios de Profesionistas y Cámaras:**

1. Propietaria a Patricia Ileana Escárcega Morales, presente.
2. Suplente Rosalba Yáñez Alvarado.



COPLADEM

3. Propietaria Rosa María Hernández Sarabia, presente.

4. Suplente María de Lourdes Martínez Carbajal, presente.

Como representantes del **sector urbano:**

1. Propietario Jaime Escamilla Malagón, presente.

2. Suplente Nora López Cuellar, presente.

3. Propietario Oscar Iván Lara Chávez, presente.

4. Suplente Erlher Martínez Ceballos, presente.

Como representantes del **sector rural:**

1. Propietaria Mariela López Moreno, presente.

2. Suplente Patricia Miranda Núñez, presente.

3. Propietario Jacqueline Cadenas Alvarado, presente.

4. Suplente Graciela Frías de la Cruz, presente.

Como representantes del **sector empresarial:**

1. Propietaria Reyna del Carmen Ramírez González, presente.

2. Suplente Ana Luisa García Avendaño, presente.

3. Propietaria Claudia Leticia Becerril Romo, presente.

4. Suplente Cecilia Elizabeth Rodríguez Pérez, presente.

En lo que respecta a los **funcionarios municipales:**

1. El de la voz, Licenciado Julio César Ernesto Prieto Gallardo, presente.

2. Ingeniero Adrián Peña Miranda, Director General del Instituto Municipal de Planeación, quien se desempeñará en el COPLADEM como secretario técnico, presente.

3. Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, presente.



COPLADEM

4. Alejandro Cuna Carranco, Director General de Desarrollo Social y Humano, presente.
5. Licenciado Alberto de la Torre Gleason, Director General de Medio Ambiente, presente.
6. Arquitecta Ana Luisa Pliego Vázquez, Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, presente.
7. Ingeniero Roberto Muñoz Robles, Director General de Obra Pública, presente.

Es de sumo interés de su servidor, que éste Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de Salamanca, con responsabilidad, compromiso y amor al pueblo, genere las estrategias, planes y acciones que permitan el crecimiento ordenado, constante y sustentable de las Zonas Urbana y Rural de nuestro municipio de manera integral.

Hoy, este recinto y la población, son testigos del compromiso que estamos adquiriendo, por ello a continuación me permito realizar la toma de protesta, por lo que les pido ponerse de pie:

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?"

Respuesta: SI PROTESTO.

PRESIDENTE: "Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande".

Muchas felicidades, muchas gracias.



COPLADEM

Por lo tanto declaro formalmente constituido e instalado el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal para el Municipio de Salamanca, Guanajuato; y siendo las diez horas con diecinueve minutos del día 3 febrero del 2022, se da por clausurada la sesión de instalación.

Licenciado Julio César Ernesto Prieto Gallardo
Presidente Municipal

Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente.

Patricia Ileana Escárcega Morales

Rosa María Hernández Sarabia

Jaime Escamilla Malagón

Oscar Iván Lara Chávez



COPLADEM

Mariela López Moreno

Jacqueline Cadenas Alvarado

Reyna del Carmen Ramirez Gonzalez

Claudia Leticia Becerril Romo

María de Lourdes Martínez Carbajal

Nora López Cuellar

Erlher Martínez Ceballos

Patricia Miranda Núñez



COPLADEM

Rosalba Yáñez Alvarado

Graciela Frías de la Cruz

Ana Luisa García Avendaño

Cecilia Elizabeth Rodríguez Pérez

Ingeniero Adrián Peña Miranda

Director General del Instituto Municipal de Planeación, quien se desempeñará en el COPLADEM como Secretario Técnico

Alejandro Cuna Carranco,

Director General de Desarrollo Social y Humano

Licenciado Alberto de la Torre Gleason

Director General de Medio Ambiente

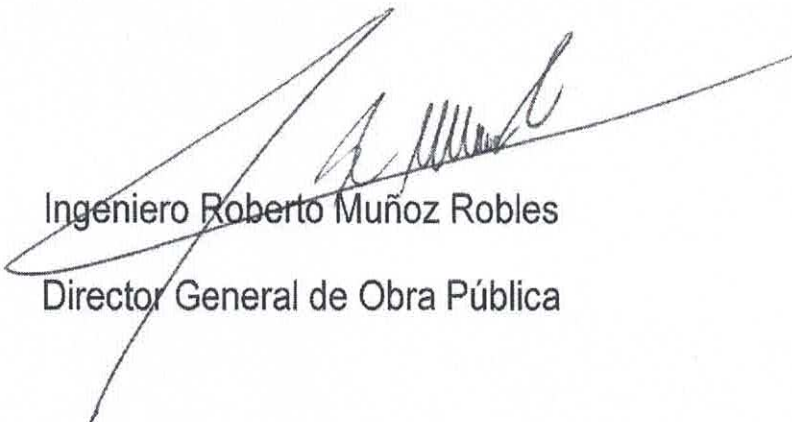


COPLADEM



Arquitecta Ana Luisa Pliego Vázquez

Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Ingeniero Roberto Muñoz Robles
Director General de Obra Pública